

**UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
RESUMEN EJECUTIVO
REPROGRAMACION DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL GESTION 2019 (Segundo Semestre)
OSN/UAI/INF/N° 024/2019**

I. OBJETIVOS DE GESTION DE LA UAI – GESTION 2019

De acuerdo con las actividades que el artículo 15° de la Ley N° 1178 le asigna a la Unidad de Auditoría Interna y en cumplimiento a Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna, Norma Básica NE/CE-018, aprobada mediante Resolución N° CGE/094/2012 de fecha 27 de agosto de 2012, 304 Planificación estratégica y programación de operaciones anual, en cumplimiento al 304.05 y el Instructivo para la Formulación de la Planificación Estratégica 2019 – 2021, Programa Operativo Anual 2019 y Emisión del Informe Anual de Actividades 2018 de las Unidades de Auditoría Interna del Sector Público remitido a la OSN mediante nota CGE/SCCI-279-80/2018 de fecha 7 de agosto de 2018, se establecen los siguientes objetivos de gestión:

Primer Semestre:

- a) Un informe de confiabilidad de los registros y estados financieros del 01 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2018.
- b) Un informe de Control Interno, emergente del examen de Confiabilidad de los registros y estados financieros del 01 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2018.
- c) Relevamiento de Información Específica del Sistema de Administración de Bienes y Servicios, (Reprogramado)
- d) Relevamiento de Información Específica del Sistema de Administración del Personal, (Reprogramado).
- e) Un informe de seguimiento a las recomendaciones contenidas en el informe OSN.INF.UAI. N° 03/2018, emergente del examen de confiabilidad de los registros contables y estados financieros del 01 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2017.
- f) Un informe de segundo seguimiento a las recomendaciones contenidas en el informe INF.UAI N° 003/2017 emergente del examen de confiabilidad de los registros contables y estados financieros del 01 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2016.
- g) Un informe de segundo seguimiento de auditoría especial sobre el cumplimiento del procedimiento específico para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público, al 31 de diciembre de 2017.
- h) Un informe de segundo seguimiento a las recomendaciones contenidas en el informe emergente de la Evaluación del Sistema de Programación de Operaciones por la gestión 2016.
- i) Un informe de segundo seguimiento a las recomendaciones contenidas en el informe emergente de la Evaluación del Sistema de Presupuesto por la gestión 2016.
- j) Un informe de Auditoría Operativa del Proceso de Venta de entradas de la Orquesta Sinfónica Nacional al 31 de diciembre de 2018
- k) Un informe de Auditoría Operativa sobre el Sistema de Contabilidad Integrada de la Orquesta Sinfónica Nacional al 31 de diciembre de 2018.

Segundo Semestre:

- l) Segundo Seguimiento a la Implantación de las Recomendaciones del Informe OSN.INF.UAI. N° 16/2016 Auditoría de Evaluación del Sistema de Programación de Operaciones de la Orquesta Sinfónica Nacional al 31 de diciembre de 2015 (Reprogramado).
- m) Revisión Anual del Cumplimiento del Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno la Declaración Jurada de Bienes y Rentas – gestión 2017.



- n) Seguimiento a la Revisión Anual del Cumplimiento del Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno la Declaración Jurada de Bienes y Rentas – gestión 2016, del Informe de Auditoría OSN.INF.UAI. N° 21/2017.
- o) Segundo Seguimiento a la Implantación de las Recomendaciones del Informe OSN.INF.UAI. N° 14/2016 Auditoría Especial al Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas de la Orquesta Sinfónica Nacional - gestión 2015.
- p) Un informe de Relevamiento de Información Específica al Sistema de Programación de Operaciones de la OSN, gestión 2018.
- q) Un informe de Relevamiento de Información Específica al Sistema de Presupuesto de la OSN, gestión 2018.
- r) Un informe de seguimiento a las recomendaciones contenidas en el informe de Auditoría Especial de Recaudaciones de los Programas de la Orquesta Sinfónica Nacional, por el periodo comprendido del 1 de agosto de 2015 al 31 de marzo de 2016; auditoría ejecutada y remitida por la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Culturas y Turismo, del Informe N° UAI – 04/2016, (Reprogramado).
- s) Un informe referente al segundo seguimiento a las recomendaciones contenidas en el informe de Auditoría Financiera de la Orquesta Sinfónica Nacional, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012; auditoría ejecutada y remitida por la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Culturas y Turismo, del Informe N° UAI – 08/2013, (Reprogramado).



Lic. CPA Lucio O. Mamani T.
AUDITOR INTERNO
Reg. Prof. CAUB N° 22273 - CAULP N° 8037
ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL